

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El Área de Responsabilidad Fiscal y jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar por medio del presente aviso.

Fecha del aviso: 31 DE AGOSTO DE 2026

Persona por notificar: MARTHA CECILIA CANTILLO MARTINEZ.

Entidad Afectada: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ONOFRE.

N° Providencia: AUTO N°0317

Fecha Providencia: 19 DE AGOSTO DE 2026.

Tipo de providencia: AUTO DE APERTURA

P.R.F. N°: PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 05-2026

Se le hace saber que contra la presente decisión procede

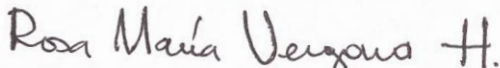
Argumentos de defensa	SI	NO X	Termino (Días):	Dependencia:
Recurso de Reposición	SI	NO X	Termino (Días):	Dependencia:
Recurso de Apelación	SI	NO X	Termino (Días):	Dependencia:

Fecha de envío de notificación: 31 de agosto de 2026

Anexo Providencia: AUTO N°0317 DE 19 DE AGOSTO DE 2026

N° Folios: (08) folios

Observaciones: Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.


ROSA MARIA VERGARA HERNANDEZ
Profesional Universitario Grado – 07
Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.